

Por La Unificación Nacional

bajo un solo candidato y bajo un solo programa de producción

ARROZ Y FRIJOLES SI!

El Comité Central del Partido Comunista, después de discutir ampliamente la situación política nacional, con base en el informe rendido por el camarada Manuel Mora Valverde, y aprobado por el Buró político, dispuso emitir el acuerdo que textualmente dice:

ART. 1º.—Aprobar dicho informe;

ART. 2º.—De conformidad con el mismo, hacer pública declaración de que nuestro Partido considera como su tarea más importante en el presente momento, luchar por la unificación de toda la nación, con miras a hacer efectiva la defensa de nuestra patria amenazada por el totalitarismo y con miras a que nuestro país cumpla, de la manera más eficaz posible, su deber internacional de colaborar en la destrucción del nazi-fascismo.

Texto del Acuerdo tomado por el Comité Central el sábado próximo pasado.

ART. 3º.—Considera nuestro Partido, además, que la tremenda gravedad de los problemas económicos, políticos y sociales que la guerra nos plantea a todos los costarricenses, impone la necesidad de que todos los hombres y mujeres de nuestro país, todas las clases sociales y todos los partidos políticos, depongan sus diferencias y se unan en el patriótico empeño de salvar de la catástrofe la vida económica, política, social y cultural de nuestra República.

ART. 4º.—Considera nuestro Partido que no hay ninguna razón fundamental para que la Unión Nacional no pueda ser establecida y que en cambio sí existen razones fundamentales que demandan el sacrificio transitorio de ciertos intereses de clase, de partido o de camarilla, que en la actualidad puedan obstaculizar el entendimiento preciso para el establecimiento de la verdadera unidad nacional.

POLITICA ELECTORERA NO!

ART. 5º.—Consideramos que todos los partidos políticos que en la actualidad intervienen en la lucha por la sucesión presidencial, es decir, el partido Republicano Nacional, el partido Democrata, el partido que postula la candidatura de don Jorge Hine, el partido Unión Nacional, el partido Confraternidad Guanacasteca y nuestro Partido Comunista, agrupan diferentes sectores democráticos de nuestro pueblo, y que todos, absolutamente todos, pueden unirse en la presente emergencia sin mengua para las instituciones libres y democráticas en que se asienta nuestra República.

ART. 6º.—Fundándonos en los conceptos anteriores, consideramos que la unidad que propugnamos debe efectuarse sobre (Pasa a la pág. 2ª)

Texto de las reformas constitucionales que está tramitando el Congreso

El Congreso..... etc.
DECRETA:

Artículo primero: Se reforma el artículo 29 de la Constitución, que se leerá así:

Artículo 29.—El Estado reconoce la propiedad privada, sin más limitaciones que las impuestas por el superior interés de la colectividad, las cuales serán establecidas por la ley. Esta determinará la inviolabilidad de la propiedad privada. (Pasa a la pág. 3.)

Libre Browder el gran antifacista norteamericano Ahora a pelear por la libertad de Prestes



Earl Browder que estuvo en la cárcel de Atlanta durante 418 días. La campaña llevada a cabo por el Partido Comunista y por diferentes organizaciones, logró al cabo, que el Presidente Roosevelt enmendara esta injusticia de los tribunales de aquel país, influenciados por el Comité Dices instrumento de la reacción y del quintacolumnismo en los Estados Unidos.

Más de 3 millones de ciudadanos norteamericanos de diferentes credos políticos y (Pasa a la pág. 4)

Visita al Pdte. de la Rep. hará el miércoles una comisión de la Unión Campesina para testimoniarse su apoyo a la reforma Constitucional

El señor Presidente de la República concedió audiencia al Consejo Nacional de la Unión Campesina para el miércoles próximo, la que había sido solicitada por este organismo con el objeto de testimoniarse al jefe del Estado la más completa solidaridad por parte de la organización campesina con el proyecto para incluir en la Constitución Política el capítulo de Garantías Sociales y con los anunciados proyectos de reforma agraria y de alza del salario mínimo en el campo.

Consideran los compañeros de la Unión Campesina que es necesario que las organizaciones de trabajadores, como la suya, neutralicen con su apoyo a la reforma, la campaña (Pasa a la pág. 4ª)

Protección para los "trabajadores del veneno" solicitan al Presidente de la República los trabajadores organizados de la zona bananera

Pto. Cortés, abril 30 de 1942

Señor Presidente de la República Dr. D. Rafael A. Calderón G. Casa Presidencial, San José.

Señor Presidente: Los suscritos, trabajadores en la zona bananera del Pacífico, respetuosamente nos dirigimos a Ud. solicitándole su intervención ante la Compañía Bananera de Costa Rica, para que nos solvete la situación angustiosa que estamos soportando, quienes trabajamos en la irrigación del veneno (spray), destinado a curar o preservar a los bananales de la enfermedad denominada Sigatoka.

En Honduras, la Compañía tenía a los trabajadores de este ramo, debidamente equipados: se les facilitaban guapido: (Pasa a la pág. 4)

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA
SABADO 23 DE MAYO DE 1942
EDICION N° 490
SAN JOSE, COSTA RICA

TRABAJO

Sí resisten salarios de tres colones las ramas básicas de nuestra agricultura

Combatamos la campaña insidiosa de los que se oponen al alza de los salarios

Apenas habían anunciado los periódicos el proyecto para levantar el salario mínimo en el campo a tres colones, cuando ya comenzaron nuestros pseudo-economistas a atacar la iniciativa. El caballito de batalla es la supuesta defensa de la pequeña agricultura. Pero como es fácil observarlo, los que han salido a la palestra no son pequeños agricultores, como es el caso de don José Manuel Peralta, quien no solamente la emprendió contra el anunciado proyecto, sino también contra el Seguro Social. Comprendemos bien que al señor Peralta no le haga gracia ni el Seguro Social (Pasa a la pág. 4ª)

El Diputado y compañero Mora analiza el verdadero sentido de las reformas constitucionales



cho ha evolucionado en armonía con las grandes transformaciones del mundo. Cuando la actual Constitución se promulgó, el Derecho Obrero estaba en embrión. Hoy el Derecho Obrero es una nueva e importantísima rama del Derecho general, y como tal, se le estudia en todas las Universidades del mundo. En nuestra misma Universidad se estableció el curso respectivo, para los alumnos del sexto año, bajo el nombre de "Derecho Social". La fuerza misma de los hechos ha dado nacimiento en nuestro país al Derecho Obrero, en pugna con principios envejecidos de nuestra Constitución política. Por ejemplo, se dictó la ley de accidentes del trabajo, la ley de salario mínimo, la ley que garantiza la jornada de ocho horas, un curso de ocho horas, un (Pasa a la pág. 4a)

Texto de los cables dirigidos por nuestro Partido a Roosevelt y a Browder

Presidente Roosevelt
Washington, D. C.
Partido Comunista saludado por libertad Browder.

Earl Browder
New York
Daily Worker

Abrazámoslo y felicitamos Partido yanqui.

MANUEL MORA, Srío. Gral.

Lunes 25 de Mayo, 1942 - MITIN EN EL SALON CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

CELULA:

STALIN

pregunta:

1—Qué alcances y qué proyecciones puede tener la Unidad Nacional?

2—Podrá tener Costa Rica independencia económica después de la guerra?

3—Puede establecerse el salario mínimo en un país como Costa Rica que tiene tantos pequeños agricultores?

contesta:

MANUEL MORA V.

Asista usted al mitin - Usted puede tomar parte en la discusión

TRABAJO necesita mil suscritores en San José

actualmente tiene... 674

¡Ayude Ud. a conseguir los 326 suscritores que faltan!

La Administración de TRABAJO ofrece:

1.—Un mapa grande de Europa a la Célula que consiga más suscritores desde hoy hasta el 14 de julio.

2.—Una acción de Un Club de vestidos de casimir, para el compañero que consiga nuevos suscritores.

¿Cuál Célula ganará el premio?

¿Cuál militante ganará?

De Puntarenas

Puntarenas, 20 de mayo, 1942

Camarada José Pérez. San José.

Estimado compañero:

Le remito una pequeña lista de los folletos vendidos el 1º de mayo:

Folletos Raíces de Esperanza: vendidos por c. Lourdes de Mena, 18, a 0,25, C 4.50; niño Caranza, 4, C1,00; c. E. Sánchez, 4, C1.00.

Folletos Civiliización Nazi: vendidos por E. Sánchez, 6, C 3,00.

Folletos El Proletariado de la América Latina ante los Problemas del Continente y del Mundo: vendidos por E. Sánchez, 8, C 2,00.

Fraternamente,

Victoria E. Sánchez, Sría. de Finanzas, Sección Puntarenas.

El día 1º de Mayo, salió de este puerto la lancha "Indiana" de la Empresa Naviera del Pacífico, de Enrique Rodríguez, con capacidad para 25 pasajeros y 13 toneladas de carga. Llevaba ese día 45 pasajeros y 17 toneladas de carga pesada.

Capitán: Santos Calero, 3 mariners, 2 maquinistas. Al salir, el capitán reportó al Resguardo que la lancha iba con sobrecarga de todo y que el tiempo no era favorable para navegar rumbo a Golfito, Coto y Pto. Jiménez que era a donde se dirigía con el correo y que no respondía por lo que sucediera. Al Resguardo no le importó nada ni tampoco al señor Moya, inspector de lanchas. Se le extendió el zarpe. A las tres horas de navegar parecía un sub marino a medio flote; la mar no salía de cubierta y el capitán ordenó regresar debido al mal tiempo.

Pedimos el nombramiento de personas expertas en la navegación. Aquí, en Puntarenas, hay personas como el señor Calero, capaz de desempeñar ese puesto, no por simpatías sino por sus conocimientos.

(f) Un Pasajero de la lancha.

El día 2 de mayo salió la lancha "TABOGA" de la E. T.M. del Golfo de Nicoya, para Curú, en viaje especial, a la orden del señor Manick y señora, acompañados de unos amigos con sus señoras. Cuando llegaron allá, la tripulación pidió al Sr. Manick, que ojalá pudiera regresar temprano porque no habían almorzado y también porque quedarían sin pago, ya que éste se hace de 4 a 5 de la tarde. Entonces el Sr. Manick ordenó fueran a tierra a almorzar, y que no se preocuparan. Así lo hicieron.

ron y los llamaron a la cocina para almorzar. Pero el dueño había ordenado dar del arroz que se da los peones, y que tiene que ser desgranado, y comer los frijoles sanchochados, sin mantecca y banana. A medida que almuerzo el hermano del dueño llegó y los sacó de la cocina a empujones a los muchachos y dijo que él no estaba manteniendo muertos de hambre. El maquinista le reclamó al verse ofendido por un extranjero en su propia tierra, lo retó pero el americano no salió. Que nos diga el Gobierno si ya aquí en Costa Rica tenemos zona americana, o si ellos mandan, o es el gobierno de aquí o el pueblo?

Un costarricense. La habitación y los salarios.

Es un hecho ya que volvemos a los tiempos viejos, porque tendremos que construir chozas de palma en las plazas públicas ya que los pobres no podrán vivir en casas de madera. Hoy vale un cucaracheo C 30,00; las casas más baratas sin luz, y los magníficos sueldos de C 3,00 y 2,50 diarios y todavía a los trabajadores de la construcción del Muelcetto hace varias semanas que vienen rebajándose 40 céntimos del seguro social sin haber dado la oficina de esta dependencia orden de coto, ni haber dicho cuando es la cuota.

Racionamiento a la fuerza.

Cada día el pueblo de Puntarenas sufre más la especulación y carestía de los artículos de primera necesidad: la carne-hueso, a 0,50 la libra, posta, 0,70; arroz, 0,35; frijoles, 0,25; plátanos a 0,05 cu. imitación banana; y cada día los pulperos amanecen con un 10 más en la mercadería; el agua blanca que llamamos aquí leche, cada día más mala y cada día la gente tiene que suprimir un artículo de su alimentación porque hoy, como subió un diez, ya no alcanza para comprarlo.

Pedimos al Gobierno se fije en las calamidades de este puerto y las injusticias que con él se hacen, lo mismo que en los sueldos que aquí se pagan.

Llamamiento. Marineros, albañiles, carpinteros, zapateros, mecánicos, costureros, sastrés y panaderos de Puntarenas, la unión hace la fuerza. Aprendamos algo de los sindicatos de San José para lograr la conquista de nuestros derechos humanos.

Puntarenense.

De Siquirres

Se quejan los trabajadores del Cocal de La Junta, que explota un español Enriquez, del salario que les pagan y del trato que les dan. Les dan 2 colones por el cien de cocos

que tienen que recoger a punta de machete. Los trabajadores que se quejan invitan a este español franquista a recoger 100 cocos por 2 colones.

Corresponsal.

De Turrialba

El Comp. Cabezas

En el número anterior de TRABAJO se consignaba información de Turrialba, a través de la cual se denuncia la violencia usada por el regidor Cástulo Jiménez contra su hermana, al obligarla a retirar la V de la victoria de la ventana de su casa. El señor Jiménez, en el "Diario de Costa Rica" del martes próximo pasado, niega la veracidad de

esos cargos. Al respecto, el compañero Ramiro Cabezas, de Turrialba, nos pide que bajo su completa responsabilidad reiteremos la acusación. Agrega el c. Cabezas, que el señor Jiménez, en una pose de Hitler cimarrón, amenazó con echar de su casa a su hermana, declarando que allí no había más voluntad que la suya.

La compañera Rosa García

Por haberse retrasado el envío del informe sobre el movimiento de las finanzas durante la pasada campaña política, no habíamos dicho nada de las actividades de la c. Rosa García, que se puso a la

cabeza de los que colocaron BONOS políticos, vendiendo, C 184,00. Es indudable que la compañera Rosa García le ha prestado con esto una gran ayuda a nuestro Partido.

De Guanacaste

En la finca (feudo) de Federico Sobrado, circula moneda hecha expresamente para esa finca; le mando una muestra: es una moneda de diez centavos. Esa moneda sólo circula en esa finca, de tal manera que sólo allí pueden com

prar los peones todo lo necesario, y no en otra parte.

Estamos enterados de que en las fincas de la Meseta Central ya están abolidas dichas monedas.

Corresponsal.

A los suscritores de Trabajo en Limón

Esta Sección debe una fuerte suma al periódico TRABAJO por el incumplimiento de muchos suscritores que no pagan puntualmente la cuota del periódico. Si en el curso de este mes no hacen un esfuer-

zo por abonar algo a esas cuentas, no podremos enviarle el periódico en el mes de junio.

BENJAMIN BRAVO, Agente del periódico en Limón.

POR LA UNIFICACION...

(Viene de la pág. 1º)

La base de las más amplias garantías a todos los partidos de que el futuro gobierno será de la más pura estepe democrática, de que no solamente mantendrá las instituciones democráticas existentes, sino que procurará su más completa depuración; de que garantizará la libertad de sufragio en su sentido más cabal, bariendo las lacras del fraude y del cohecho; sobre la base de un programa de emergencia que se enfrente con realismo a la crisis actual que ocasiona la guerra, de manera de salvar al pueblo del hambre que ya toca a la puerta de sus hogares; y a la economía, de la bancarrota a que está abocada; sobre la base de un programa general de gobierno, que permita la solución de los menos graves problemas de la post-guerra, con un criterio avanzado de justicia social sobre la base del apoyo más decidido a la política de solidaridad continental en la lucha contra el nazifascismo y el pacto de las naciones unidas y a todas las manifestaciones de la política exterior del actual gobierno que se orienten en el sentido de combatir al eje totalitario. La unidad nacional deberá efectuarse, además, sobre la base del reconocimiento a todos los partidos de una justa representación parlamentaria y de una equitativa participación en las responsabilidades generales del gobierno futuro, de manera que el congreso y el gobierno futuro sean realmente nacionales, en donde vibren todas las inquietudes de todos los sectores en que se divide el conglomerado social costarricense.

ART. 7º—El C.C. del Partido Comunista autoriza a su buró Político para que oportunamente y de manera formal proponga: al partido Republicano Nacional, que postula la candidatura de don Teodoro Pineda; al partido Demócrata, que postula la candidatura de don León Cortés Castro; al partido que postula la candidatura de don Jorge Hino; al partido Unión Nacional, que se agrupa alrededor de don Otilio Ulate y al partido Fraternidad Guanacasteca, la inhielación de conversaciones inmediatas para sentar las bases concretas de unificación. Al efecto, pide a todos los partidos citados se sirvan hacer un pronunciamiento público sobre el presente emplazamiento de Unidad Nacional.

San José de Costa Rica, mayo 10 de 1942.

El periódico que ha hecho la campaña más intensa contra las doctrinas totalitarias! ¿COMO AYUDAR?

1º—Tome una suscripción del periódico. Vale solamente C 0,50 mensuales.

2º—Si Ud. ya es suscriptor, consíganos nuevos suscritores entre sus amigos.

3º—Si Ud. cree que el semanario TRABAJO merece apoyo, envíenos una cuota para ayudar a pagar la deuda del periódico.

No niegue su esfuerzo en esta hora de lucha, en esta hora en que hay que denunciar implacablemente los crímenes fascistas, por todos los rincones del país para que el pueblo no se deje sorprender por los enemigos de nuestra democracia.

¿ES UD. DEMOCRATA DE VERDAD? Inmediatamente esperamos que responderá a este llamamiento.

ADMINISTRACION DE "TRABAJO" TELEFONO 5661 APARTADO 1386

Movimiento Obrero

EL SINDICATO NACIONAL DE OBREROS DEL CALZADO mantiene el plan tenamiento permanente de las reivindicaciones obreras.

En Alajuela, el Sindicato Nacional ha decretado la huelga en el taller de Rubén Arce. La actitud intransigente de este patrón nicaragüense, ha obligado al Sindicato a parar el taller hasta tanto no se resuelva en forma satisfactoria la demanda del Sindicato: no rebaja de salarios, y plazo para retirar del taller a dos operarios. En Grecia y Limón, los planteamientos sobre salarios de los obreros del calzado, serán hechos ante las respectivas comisiones de salarios. En Esparta, la demanda por alza de salarios ha sido trasladada a la Oficina Técnica del Trabajo. Se hace sentir un reforzamiento del Sindicato Nacional en todo el país, que se refleja en todo el movimiento obrero general.

¿QUE PASA CON LA FEDERACION GRAFICA COSTARRICENSE?

Mientras el movimiento obrero aumenta, y los Sindicatos Obreros se vigorizan, y se forman más Sindicatos obreros, la Federación Gráfica Costarricense parece dormida sobre sus pasados laureles. ¿Qué les pasa a los dirigentes de esa importantísima organización?

EL COMITE SINDICAL DE ENLACE define sus propósitos y sus tareas.

Fue constituido en forma definitiva el Comité Sindical de Enlace. Su secretariado está integrado en la siguiente forma: Srío. Gral., Rodolfo Guzmán (del Sindicato Nacional del Calzado); Srío. de Finanzas, José Gutiérrez (del Sindicato de Trabajadores de la Harina); Srío. de Actas y Correspondencia, Miguel A. Guevara (de la Federación G. Costarricense); Fiscal Gral., Francisco Brizuela (de la Asociación de Empleados y Electricistas de las Empresas Eléctricas).

Con la representación de todas las Organizaciones obreras, el Comité Sindical de Enlace se propone: a) unificar y coordinar la acción de todas

las organizaciones obreras en las luchas de carácter general y nacional. b) Simplificar y hacer inmediatos los actos de solidaridad de todas las organizaciones obreras entre sí, y los actos de apoyo frente a las actitudes del gobierno o particulares que obliguen el respaldo del movimiento obrero. c) Intensificar el trabajo de organización sindical de los trabajadores de Costa Rica. d) Sentar las bases definitivas para la constitución de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

AUTENTICA REPRESENTACION OBRERA EN LAS COMISIONES CANTONALES DE SALARIOS.

El Comité Sindical de Enlace ha pedido que la representación obrera en las Comisiones Cantonales de salarios sea escogida de una terna enviada por las organizaciones obreras o campesinas a la Secretaría de Trabajo.

A LOS BREQUEROS Y TRABAJADORES DE LA DESCARGA

Las Organizaciones Obreras de San José han seguido de cerca los problemas que Uds. tienen en relación con el trabajo de la empresa. Los obreros de la descarga necesitan el pago del tiempo extra como tiempo y medio y no como ahora se les está pagando. Los obreros brequeros no cesitan igualmente salidas más tempranas y otras reivindicaciones que alivien el pesado trabajo a que están sometidos.

Pero es natural que estos problemas y estas reivindicaciones no podrán resolverse, en tanto Uds. no se reúnan, discutan en común sus problemas y procedan a plantear en forma organizada sus peticiones.

¿Quieren Uds. de verdad sacarle algo en beneficio de Uds. mismos? Las Organizaciones Obreras los invitan muy cordialmente a una reunión en nuestro local, situado 100 vs. al Este de la Escuela "Mauro Fernández", el próximo lunes 28 de julio, a las 8 y media de la noche.

Comité de Organización Sindical.

A los suscritores de Trabajo en Turrialba

Es urgente que hagan un esfuerzo para cancelar los recibos atrasados del periódico. La Sección de Turrialba tiene una deuda debida a los saldos que deben los suscritores morosos.

Si al final de mes, no han abonado algo a estas cuentas atrasadas, nos veremos obligados a suspender el envío del periódico.

LUIS MORA, Agente del periódico en Turrialba.

De San Nicolás de Taras de Cartago

Sr. Director de TRABAJO.

La Célula "Stalin" de San Nicolás, Taras de Cartago, tiene el gusto de saludarlo muy afectuosamente y al mismo tiempo el ruego nos haga el favor de hacer pública estas líneas:

El señor Mario González, encargado de la camioneta Nº 184, se comprometió a trasladarnos a San José el día 1º de Mayo y a última hora del mismo día nos comunicó que no podía hacernos la carrera. Los compañeros Zúñiga, de este lugar, al tener esta noticia, se dieron a la tarea de comunicarse con el compañero Mata Quesada, quien acogió en sus camionetas de contrato, y así dichosamente nos trasladamos a la capital, muy agrade-

cidos del señor Mata, que nos ayudó a cumplir con la tarea que nos habíamos impuesto y nos libró de quedar mal con nuestros camaradas. Tal vez se imaginó el señor González que la pobreza nuestra no podía responder al compromiso de pagarle su servicio. Nosotros consideramos al señor González como un veltoro que se dejó "cuéntiar" de sus compañeros que insistieron en que no fuera.

Agradecemos al señor Director de TRABAJO la publicación y al compañero Mata, le decimos, que la tierra que siembra no es estéril sino fértil, que recoja muchas cosechas y sean más extensas, y que sus simpatías para nosotros es orgullo nuestro.

Servicio Nocturno de Salón Central del Partido: de 7 a 10 de la noche

Desde el próximo lunes queda establecido el Servicio de Biblioteca en nuestro Salón Central, para militantes y simpatizantes del Partido - Del 25 al 30 de Mayo será atendido por la CELULA 8 DE MAYO.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Dos prominentes ciudadanos yanquis nos hablan de Browder el gran luchador antifascista de America

(fragmento).

Kansas, el Estado de forma cuadrangular, es el Estado central de los Estados Unidos. Cerca, en línea recta, está Wichita, el lugar donde nació Browder, llamado así por un tribu de indios que se refugiaba allí durante la Guerra Civil. Por allí pasa el gran río Arkansas, bañando las llanuras inmensas donde nació este gran cerebro americano. No hay lugar donde quepa la más insignificante duda: este hombre de inmensa visión, procede del mismo corazón de America.

Los Browder eran gentes que no tenían a nada. Littleberry Browder peleó en la guerra de independencia. En 1812, los Browder lucharon a las órdenes de Andrew Jackson. En la Guerra Civil, los hijos de Browder pelearon para liberar a los esclavos y salvar la Unión. Desde las montañas de Virginia hasta las llanuras de Kansas, hasta China, hasta España, los Browder siempre lo arriesgaron todo en defensa de los derechos humanos.

Desde niño, Earl Browder vivió y sufrió los problemas de los campesinos pobres. Por eso cuando habla al campesinado, lo hace con tan maravillosa comprensión de sus terribles luchas contra los ferrocarriles, los bancos, las empresas; conociendo sus penas durante los largos inviernos y en los años de sequía y los crímenes de los aventureros de los mercados de la ciudad que juegan con la vida de las familias campesinas.

Por último, su padre se retiró de la vida del campo y se convirtió en maestro de escuela rural.

Earl Browder asistió a su escuela durante tres años. Está fue toda su enseñanza primaria.

Earl Browder y William Z. Foster, son intelectuales surgidos de la clase obrera. Por ellos mismos y con su propio esfuerzo han llegado a ser grandes maestros de su clase. Al igual que muchos otros, como Debs, Foster y Haywood, Browder empezó a trabajar desde su primera infancia. A los nueve años era ayudante de cajero en una tienda de Wichita.

Desde bien joven, Earl asistía a los mítines socialistas, algunas veces acompañado por sus padres, quienes ejercían una gran influencia sobre sus hijos. No muy lejos, estaba situado el pueblito de Girar, Kans., donde se publicaba el semanario socialista "Appeal to Reason". La familia Browder se ocupaba con celo de la distribución de esta publicación. Su director era Eugene V. Debs, dirigente y organizador de la Unión del Ferrocarril Americano.

La primera campaña política de Earl Browder, fue en apoyo de un candidato socialista, para Alcalde de Wichita, nombrado Blaise, de oficio zapatero, quien fué derrotado por pequeño margen. A los 17 años, ya era Browder un experto en estas labores.

A los 22 años ingresó en un gran grupo en Kansas, Mo. Entonces trabajaba como tenedor de libros en la Standard Oil Co. Sus compañeros de oficina depositaron en él su confianza y le eligieron Presidente de la Unión de Empleados de Oficina, por un período de 4 años. En 1916 fué delegado por su Unión a la Convención Nacional de la A.F.L. Entonces fué editor de un periódico, "The Teller" y director de una cooperativa de campesinos cerca de la ciudad de Kansas.

Browder organizó el primer comité local para la defensa de Mooney y presidió el primer mitin de masas organizado para la defensa de Mooney, en Kansas, en el que habló Frank P. Walsh, que sería más tarde el abogado defensor de Mooney. (A Mooney le tocó también, antes de su muerte, tomar parte en la defensa de Browder.-Nota de TRABAJO.)

Al acercarse la entrada de los Estados Unidos en la guerra imperialista europea, (1914-18) Earl y William Browder fueron asres-

la mujer que en Estados Unidos ha trabajado intensamente por la libertad de los presos políticos

Dice ELIZABETH GURLEY FLYNN

tados por organizar mítines contra la guerra. Los hermanos Browder cumplieron nueve meses de prisión en el condado de Platt y cerca de dos años en la prisión federal de Kansas.

Todo esto quiere decir que Earl Browder, antes de la Revolución rusa, mientras el zar estaba en el trono, Lenin en el exilio y Sta-

lin en Siberia, era un activo socialista, agremiado, organizador campesino, editor de prensa obrera y anti-imperialista, todo en el radio de pocas millas alrededor de su lugar de nacimiento. Era un "profeta honrado en su propio país".

El primer viaje que hizo Browder fuera de los Estados Unidos,

fué a los 30 años, para visitar la Unión Soviética. Desde 1921 hasta 1933, Browder viajó a través de Alemania, Italia y China. En 1927 fué con una delegación obrera a China y fué electo Secretario de la Conferencia Pan-Pacífica.

Del trabajo realizado por Browder entre los campesinos de Chi-

DICE GIL GREEN ESCRITOR YANQUI

"Nosotros como los mejores defensores de America, nosotros, los obreros y campesinos americanos, y los comunistas en primera fila. Nosotros defendemos a nuestros pais de sus verdaderos enemigos.—Earl Browder."

Precisamente porque Earl Browder es el lider más destacado del Partido Comunista de los Estados

Unidos, y el mejor representante de la clase obrera americana, es también el más capacitado defensor del país y de su seguridad social y nacional. Por ello, su permanencia en la prisión constituye no sólo una flagrante injusticia, sino también un crimen contra la unidad y el bienestar de la nación, en momento como los presentes.

"Nosotros estudiamos todos nuestros problemas a la luz de los intereses nacionales de los Esta-

dos Unidos", dijo Browder. Y esto se ha visto como verdad irrefutable a partir del momento en que fascistas y nazis dieron comienzo a su insensata marcha por la conquista del mundo.

¿Por qué los comunistas han demostrado siempre tan gran interés en la defensa de los intereses nacionales del país? La respuesta podemos hallarla en estas palabras de Browder: "Los inte-

Texto de las reformas constitucio...

—(Viene de la pág. 1^o)
Viene en el concepto dicho: a ninguno puede privarse de la suya, si no es por interés público legalmente comprobado y previa indemnización a justa tasación de peritos nombrados por las partes, quienes no sólo deben estimar el valor de la cosa que se tome, sino también el de los daños consiguientes que se acrediten. En caso de guerra o conmoción interior, no es indispensable que la indemnización sea previa.

Artículo segundo: Se adiciona el Título III de la Constitución con una Sección Tercera que se llamará De las Garantías Sociales, que comprenderá quince artículos, del número cincuenta y uno inclusive, al número sesenta y cinco. El artículo que antes de esto se distinguirá en el sucesivo con el número cincuenta y uno se distinguirá en el sucesivo con el número sesenta y seis y así con los que le siguen, a fin de lograr la correcta ordenación que corresponda.

TITULO III

Sección Primera.—Sección Segunda.—Sección Tercera DE LAS GARANTIAS SOCIALES

Artículo 51.—El Estado costarricense tiene una función social que consiste en procurar a todos los habitantes del país un mínimo de bienestar compatible con las libertades políticas de que disfrutan, la que cumplirá racionalizando la producción, distribución y consumo de las riquezas, dando al trabajador la especial protección que tiene derecho, protegiendo a la madre, al niño y al anciano desvalidos, y adoptando todas aquellas medidas que aseguren el progreso y la tranquilidad colectivas.

Artículo 52.—El trabajo es un deber social del ciudadano mediante cuyo cumplimiento adquiere éste el derecho a una existencia digna, de acuerdo con sus propias capacidades.

Artículo 53.—Todo trabajador manual o intelectual tendrá garantizado un salario o sueldo mínimo, suficiente para cubrir sus necesidades normales y las de su familia en lo material, moral y cultural, y que será determinado mediante el sistema de regulaciones periódicas atendiendo a las particulares condiciones de cada región.

Artículo 54.—La jornada ordinaria de trabajo no podrá exceder de ocho horas en el día o de siete en la noche, con derecho, por lo menos, a un descanso retribuido de un día en la semana y de una semana en el año. El trabajo durante horas extraordinarias sólo será permitido en casos de excepción y ameritará una retribución también extraordinaria, todo lo cual será regulado por la ley.

Artículo 55.—Se reconoce como inherente a la personalidad humana el derecho de los patronos y trabajadores a sindicalizarse para fines exclusivos de su actividad económica-social.

Artículo 56.—Se reconoce el derecho de los patronos al paro y de los trabajadores a la huelga, salvo en los servicios públicos y conforme a la regulación que la ley establezca para el ejercicio de ambos derechos.

Artículo 57.—Las convenciones y contratos colectivos de trabajo que se concerten entre patronos y sindicatos de trabajadores legalmente organizados tendrán fuerza de ley.

Artículo 58.—El Estado fomentará la creación de cooperativas como medio de facilitar mejores condiciones de vida a las clases trabajadoras.

Artículo 59.—El Estado procurará que los trabajadores disfruten de viviendas dignas y con ese fin estimulará la construcción de casas baratas.

Artículo 60.—Todo patrono debe adoptar en sus empresas aquellas condiciones necesarias para la higiene y seguridad del trabajo.

Artículo 61.—El Estado velará por la preparación técnica de los trabajadores a fin de procurar un mejor desempeño en las labores de los mismos y un incremento de la producción nacional.

Artículo 62.—A trabajo igual en idénticas condiciones corresponderá siempre un salario o sueldo igual, sin distinción de sexos.

El trabajador agrícola gozará de los mismos derechos que el trabajador urbano.

En igualdad de condiciones los patronos y empresas (Pasa a la pág. 4^º)

na, depende en buena parte el apoyo que éstos están dando al ejército chino contra los invasores. Al regresar a los Estados Unidos en 1930, fué electo Secretario General del Partido Comunista de los EE. UU., puesto que ocupa actualmente.

Nadie que haya conocido a Earl Browder, aunque sólo haya sido durante unos momentos, lo haya visto con su familia, siendo o jugando con sus hijos, o prestando cuidadosa atención a los obreros que se acercan a él, nadie, repetimos, puede decir que no sea él un acabado y puro tipo americano.

reses nacionales no son los intereses de los círculos pro-fascistas del monopolio del capital, sino los intereses de la gran mayoría del pueblo, de los obreros, los campesinos y las laboriosas clases medias, con cuyos trabajos, esfuerzos y sacrificios se ha formado nuestra nación, a la que han dado las condiciones para hacer de ella la más avanzada del mundo". (Diciembre 3 de 1938).

De 1934 a 1939, Browder luchó sin descanso por abrir los ojos de America ante el peligro; sin demorar abogó por la causa de la seguridad colectiva, como el único medio seguro de preservar la paz y garantizar la derrota de los agresores fascistas.

Cuando la Republica española luchaba por su independencia y su vida contra las hordas de Hitler y de Mussolini; cuando China fué invadida por el Japón, la voz de Earl Browder resonó como el clamor de la conciencia americana, y al pedir ayuda para España y China, no lo hacía solamente para ir en auxilio de sus pueblos, sino también para garantía y seguridad de los Estados Unidos. Cuando los Chamberlain y los Daladier, con la aprobación de Wall Street, llevaron a cabo la traición infame de Munich, fué otra vez Earl Browder quien acusó a los apaciguadores y, con profunda visión, predijo la catástrofe que se avecinaba.

Cuando los intereses nacionales del país entroncaron en primer lugar con los intereses de las grandes masas trabajadoras, Browder advirtió a los círculos gobernantes que ellos tenían también una tarea en la lucha contra Hitler. Reconociendo que ciertas capas de las clases poderosas estaban haciendo el juego al nazismo, Browder hizo notar las tremendas consecuencias que para ellos traería esa falsa política.

Browder subrayó que Hitler amenazaba a todas las clases sociales del pueblo americano, tanto a los obreros y campesinos como a los capitalistas. Y más tarde completó: "No será de ningún provecho a la burguesía americana notificar a Hitler que ellos son buenos 'arios'; los nazis sabrán desde luego que es necesario proveer de linaje judío a todos aquellos que se les resisten o poseen alguna propiedad que les tiene. Sin distinción, los nazis nos han presentado, tanto a Roosevelt como a mí, como descendientes de familias hebreas. Y la misma genealogía que nos adjudicaron, puede adjudicársela también a un Rockefeller, un Morgan o un Ford. Ya que, entonces, ellos se sienten los conquistadores del mundo" (Diciembre 3, 1938).

En los días en que Lindbergh, el predilecto de Hitler y de Goering, se paseaba por Europa, dedicado a vocear la "debilidad" soviética, mientras Chamberlain y Daladier pactaban con Hitler para una guerra contra la Unión Soviética en el este, Earl Browder, insistía en que la amistad americana y la colaboración con la U.S.S.R., era el único pilar consistente sobre el que podía descansar la seguridad americana. "La Unión Soviética y los Estados Unidos tienen problemas comunes, intereses comunes y enemigos comunes", declaró Browder. "Hoy, como nunca antes, el destino del mundo depende del papel que representen estas dos grandes potencias. Y más que nunca depende de esto de la colaboración de las dos potencias para fines comunes". (Diciembre 3, 1938).

En Washington, la situación es distinta. La llegada de una nueva y poderosa expedición yanqui a Irlanda revela, junto

Cable importante de la semana

Rusos y americanos se estrecharán las manos en tierras de Oriente y Occidente

ROOSEVELT. Y. STALIN ESPERAN TERMINAR LA GUERRA ESTE AÑO

Nueva York, 19. — No hay en Estados Unidos una sola persona que no esté convencida de que será abierto dentro de muy poco tiempo un segundo frente europeo y que los norteamericanos encabezaran la contraofensiva. Stalin no apeló en vano a Roosevelt. La llegada de la gran fuerza expedicionaria yanqui a Irlanda es un presagio de operaciones en que los rusos y norteamericanos se estrecharán las manos en tierra alemana en occidente y también en tierra nipona en oriente. Dos cosas, — el Soviet y los Estados Unidos — libran hoy una sola lucha y mientras los tanques norteamericanos tripulados por los rusos presionan a los nazis por oriente, los tanques norteamericanos tripulados por yanquis los presionarán desde occidente, hasta triarlos con las mandíbulas más gigantescas de la historia. Stalin hace poco ordenó a sus hombres que conquistan la victoria en este año y aunque Roosevelt no ha dado una orden militar, es del todo indudable que está igualmente determinado a hacer de este año el año decisivo de la guerra. Este convencimiento es expresado hoy por el "New York Times", al hacer un resumen de las noticias de la guerra, el cual lo encabeza con las siguientes palabras: "En el noticiero de ayer, hay nuevas evidencias de que las naciones unidas buscarán, probablemente este año, la decisión de la guerra en la esfera europea. El gran alcance y la intensidad de la ofensiva rusa en el Kharkov es cada vez más aparente. Una nueva fuerza norteamericana, incluyendo unidades de tanques, llegó a las islas británicas en el mayor convoy de esta guerra. Es evidente que no sólo en Norte America existe el convencimiento de que los yanquis que ayer sentaron pie en Irlanda, no han ido allí a permanecer ociosos sino que entrarán sin demora en acción. Los propios alemanes están convencidos de ello. Una prueba concluyente de que Hitler teme esta contraofensiva, nos fué dada en un despacho cablegráfico procedente de Alemania. Ese despacho menciona los preparativos que hacen los nazis a lo largo de las costas de Francia y de las grandes manobras que los mismos efectúan en la región de Biarritz. Hitler indudablemente es presa de enorme nerviosidad. Los círculos militares no esconden su satisfacción, al ver aproximarse la obra de las acciones decisivas. Norteamérica ya no hace planes para ganar esta guerra al cabo de diez años, sino para este año. El desembarco yanqui en Irlanda es un choque eléctrico que ha sacudido a toda la nación. Si había interés en las operaciones rusas, este interés ahora se ha multiplicado, ya que esos combates son, parte de la gran batalla común que está por iniciarse. Los diarios matutinos reflejan este sentir general, al anunciar en un mismo título la expedición a Irlanda y las operaciones en Rusia. El "New York Herald - Tribune", dice: "Una gran fuerza expedicionaria norteamericana llegó a Ulster con tanques y cañones para un segundo frente; los rusos estrechan las filas contra Kharkov y destruyen a los nazis a los que obligan a retroceder". El "New York Times": "Una gran fuerza norteamericana llega a Irlanda con unidades, tanques y cañones pesados; los nazis abandonan". (Pasa a la pág. 4)

Cable importante...

(Viene de la pág. 3.)
mentan la resistencia, pero los rusos ganan'... La estrecha relación entre ambos hechos está puesta bien en claro al no emplear ninguno de estos diarios ni siquiera un punto para separar ambos asuntos...

Libre Browder...

(Viene de la pág. 1°)
religiosos y miles de latinoamericanos han estado luchando por la libertad de Browder. La prisión de este destacado dirigente que fué uno de los primeros en dar la voz de alarma contra Hitler y el fascismo...

¿Qué le cobraban los tribunales a Browder? Que hubiera viajado con un nombre supuesto para librarse de la persecución de los enemigos y que no declarara públicamente que había viajado en tales condiciones. Si en Europa y en China los comunistas hubieran podido viajar en los años veinte, sin temor a ser perseguidos y hasta asesinados...

El Presidente Roosevelt logró arrancar a Browder de las garras de la reacción y del nazismo, que son poderosos en los Estados Unidos, gracias a la fuerte campaña que se ha llevado a cabo. De todas partes le llegaban mensajes al Presidente Roosevelt pidiéndole la libertad de Browder...

Hacia el 2.º frente...

(Viene de la pág. 3.)
con los comentarios generales de la gran prensa, que el Gobierno de Roosevelt está por que se asuma la ofensiva este mismo año, invadiendo el Continente. Un comentario cablegráfico (véase cable publicado en la pág. 3), recibido esta semana de Nueva York, lo demuestra así.

Protección para...

(Viene de la pág. 1°)
tes, anteojos y mascarillas; se les hacían, trimestral y obligatoriamente, exámenes médicos, y si se encontraba en ellos algún defecto físico u orgánico, se les hospitalizaba forzosamente, y se les proporcionaba el tratamiento respectivo, por el tiempo indicado por el médico, y además se les pagaba medio sueldo.

El veneno contra la Sigatoka es el Caldo Boreldés, y Ud, como profesional, sabe que toda sal de cobre es venenosa en extremo, y no desconoce los estragos que ocasionan estas sales en los organismos que las ingieren.

Si en los actuales contratos bananeros, hay o no alguna cláusula que nos pueda favorecer, no lo sabemos, pero creemos que si hay alguna forma en que Ud, por medio de esos contratos, debidamente estudiados, pueda lograr mejorar en la forma que aquí solicitamos, nuestra angustiada situación, como empleados del Spray, que con toda justicia razón, venimos a pedir al Presidente, no una granjería sino un mejoramiento en la vida social y salud, el don de Dios a los hombres.

Esperamos, señor Presidente, que nuestra solicitud ha de ser acogida con benevolencia, ese don que le llevó a la primera magistratura de la República, y que una franca acogida, redundaría en favor no sólo del pueblo, sino del Estado, que mercedaria un porcentaje de ciegos, tuberculosos o locos, en los hospitales y sanatorios del país.

El porcentaje de tuberculosos que dió Parrita y Quepos, que alarmó al cuerpo médico, no tendría como base el riesgo del caldo boreldés, por medio de los aviones?
Señor Presidente, hechas las anteriores manifestaciones, esperamos sean acogidas con la atención que merecen, y para nosotros muy agradecidos por la atención que se le den, es grato suscribirnos con toda consideración,

Por el Comité pro Defensa

Servicio de Biblioteca

Salón del Partido de 7 a 10 de la noche.
A cargo de la Célula 8 de mayo. — Todas las noches estará abierto el Salón. — Asista Ud, compañero: vaya a leer buenos libros, revistas y periódicos del país y extranjeros.

Si resisten...

(Viene de la pág. 1°)
cial ni el alza de los salarios; y aunque no se le hemos preguntado, probablemente tampoco la reforma constitucional. Pero tenemos que decir que no tiene derecho el citado cafetalero para escudarse en los intereses de la pequeña agricultura para oponerse al mejoramiento de los salarios.

Se afirma que la agricultura nacional no resiste el alza del salario mínimo a tres colones. Tal afirmación es falsa. En la Meseta Central las dos ramas básicas de nuestra agricultura son el café y la caña. Ambas cosas están en perfectas condiciones de resistir el alza anunciada. Los precios alcanzados por el café en los Estados Unidos capacitan a cafetaleros a pagar tres colones y más.

Los primeros, si, particularmente si se les rebaja el tipo de interés de los adelantados que les hacen los beneficiadores sobre la cosecha, del 8%, que les cobran en la actualidad, al 4%, que es el interés que les cobra el Banco Nacional a los beneficiadores por el dinero que les presta para financiar la cosecha. También puede pensarse, para desahogo a los productores de café, en fijar en 12 colones por fanega el trabajo de beneficio, suprimiendo la autorización que nos permite a los beneficiadores cobrar catorce y dieciséis colones cuando el café alcanza precios de cincuenta y sesenta colones.

Visita al Presiden...

(Viene de la pág. 1a.)
de en su contra han comenzado los elementos reaccionarios. Dicho elemento está interesado en animar al señor Presidente en su empeño de levantar el salario mínimo a los campesinos a tres colones, pues consideran que ya es intolerable la situación de miseria que prevalece entre el campesinado, determinado por el enorme encarecimiento de la vida.

de los trabajadores de Spray, José Ma. Zúñiga, Gmo. Carvajal O.
(Hay firmas de Pozo Norte, 25; Finca Tres, 39; cuatro, 45; Cinco, 13; Seis, 16; Ocho, 28; Nueve, 33; Diez, 29; Once, 51 Dieciséis, 29.)

La Municipalidad...

(Viene de la pág. 1a.)
ha estado llevando a cabo la pavimentación de San José. Cuando lo hicimos se nos llamó demagogos y el Ing. Bertolini nos acusó de estorbar las obras de "progreso" que el suelto llevar a cabo en detrimento de los intereses comunales y en beneficio de su bolsillo.

El Diputado y com...

(Viene de la pág. 1°)
cuerto ejecutivo que reconoce el derecho de organización sin dical leyes que tratan de defender las condiciones higiénicas de las casas y campamentos en las fincas de café o de banana, la ley de seguro social, etc. Todas estas leyes no existían en el año 71. No comenzaron a promulgarse sino después de la última guerra mundial.

La propiedad que se contraponía al viejo concepto que nos viene desde el Derecho Romano, Tal concepto está ya consignado, en forma todavía más rotunda, en las Constituciones de Chile, México, Cuba y Colombia, No es el resultado de un capricho. Es el resultado de una transformación de la economía de los países capitalistas. Hoy ya es imposible concebir que un terrateniente tenga el derecho de mantener incultas cuarenta mil hectáreas de tierra amparado al viejo principio de que el propietario puede hacer lo que le venga en gana de lo suyo. Hoy se acepta—y el Presidente Roosevelt ha dado el ejemplo—que el Estado tiene derecho a intervenir en las actuaciones de los propietarios a fin de conciliarlas con los intereses superiores de la colectividad.

dueno de ingenios les compran toda la caña y no solamente una parte, como ocurre en la actualidad. Depende también de que los dueños del ingenio no le roben en la pesa, como estaba haciendo Niehaus en Turrialba. De manera, pues, que estas dos ramas básicas de nuestra agricultura resisten el salario mínimo de tres colones. Lo mismo puede decirse de la ganadería. Los ganaderos están haciendo ahora. Es justo que se les obligue a pagar salarios mínimos de tres colones.

Para las regiones costeras, productoras de banana y de cacao, el salario mínimo debe ser de seis colones. Cualquier otro salario menor que ese en las regiones palúdicas, que son las cultivadas de cacao y banana, es insuficiente. A tal punto es esto cierto, que en la actualidad la mayor parte de los trabajadores bananeros gana más de los seis colones diarios.

Texto de las reformas constitucio...

(Viene de la pág. 3)
públicas o privadas tendrán la obligación de preferir a los trabajadores costarricenses. La ley fijará, en los casos ocurientes, la proporción mínima de los trabajadores nacionales, atendiendo no sólo a su número, sino, también, al monto total de los salarios o sueldos que se paguen.

Artículo 62.—Se establecen los seguros sociales como derecho imprescindible e inalienable de los trabajadores manuales e intelectuales, regulados por el sistema de triple contribución forzosa del Estado, de los patronos y de los propios trabajadores, a fin de proteger eficazmente el salario o sueldo de éstos contra los riesgos sociales de enfermedad, invalidez, maternidad, vejez, muerte, desempleo involuntario y demás contingentes que la ley determine. Los seguros contra accidentes de trabajo serán de exclusiva cuenta de los patronos.

Artículo 64.—Tribunales especiales, presididos por un representante del Estado e integrados también por un representante de los patronos y otro de los trabajadores, deberán resolver los problemas que se deriven de las relaciones entre el Capital y el Trabajo, con el objeto de aplicar mejor los principios de fraternidad humana.

Artículo 65.—Los derechos y beneficios a que esta sección se refiere son irrenunciables. Su enumeración no excluye otros que se deriven del principio cristiano de Justicia Social, serán aplicables por igual a todos los factores concurrentes al proceso de producción y se reglamentarán en un Código Social y del Trabajo, en orden a procurar una política permanente de solidaridad nacional.

Dado, etc. R. A. CALDERON GUARDIA

ACUERDO DEL COMITE SECCIONAL DE SAN JOSE

Considerando que habiéndonos encomendado al c. Julio Jiménez, una tarea concreta de mucha importancia para el Partido y no habiéndola realizado con la corrección y lealtad debidas al Partido por todo militante, el Comité Seccional acuerda:

- 1.—Expulsar al c. Julio Jiménez del Partido Comunista por el término de tres meses.
2.—Esta expulsión será definitiva, si en el plazo de tres meses el expulsado no rectifica debidamente su actitud.

la propiedad que se contraponía al viejo concepto que nos viene desde el Derecho Romano, Tal concepto está ya consignado, en forma todavía más rotunda, en las Constituciones de Chile, México, Cuba y Colombia, No es el resultado de un capricho. Es el resultado de una transformación de la economía de los países capitalistas. Hoy ya es imposible concebir que un terrateniente tenga el derecho de mantener incultas cuarenta mil hectáreas de tierra amparado al viejo principio de que el propietario puede hacer lo que le venga en gana de lo suyo. Hoy se acepta—y el Presidente Roosevelt ha dado el ejemplo—que el Estado tiene derecho a intervenir en las actuaciones de los propietarios a fin de conciliarlas con los intereses superiores de la colectividad.

consignarse los derechos de la clase trabajadora a constituir sus sindicatos y a ir a la huelga dentro de las reglamentaciones de la ley; deben definirse atributos tan importantes de la personalidad humana, como el de ganar lo necesario para vivir con decencia, y como el de gozar de días de descanso y de diversión en el año; deben elevarse a estatuto constitucional los derechos de las clases pobres a ser protegidas por el Estado conforme a los principios de los seguros sociales; deben consolidarse, dentro de la Constitución, los fundamentos de los contratos colectivos de trabajo, etc. y eso es lo que pretende la reforma constitucional. No se trata de establecer un régimen comunista en nuestro país. Se trata de modificar la Constitución para que nuestro Derecho puede también modernizarse, slem dentro de los moldes del régimen liberal-burgués.

MANUEL MORA V.

VENTA DE BONOS
La Célula Luján vendió en Bonos ₡ 48.75